Nicolás Maduro saluda aniversario de la Constitución de Venezuela

Carcas, 15 dic (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, saludó este domingo el vigésimo aniversario del referéndum aprobatorio de la Constitución de la República Bolivariana.

A través de su cuenta en la red social Twitter el primer mandatario señaló, 'nuestra Carta Magna cumple 20 años! Celebramos con alegría este día en el que el pueblo venezolano comenzó a forjar la nueva democracia participativa y protagónica que nos trazó y sigue guiando por los caminos de la Paz y la justicia social. áViva el Poder Popular Constituyente!'.

> ¡Nuestra Carta Magna cumple 20 años! Celebramos con alegría este día en el que el pueblo venezolano comenzó a forjar la nueva democracia participativa y protagónica que nos trazó y sigue guiando por los caminos de la Paz y la justicia social. ¡Viva el Poder Popular Constituyente! pic.twitter.com/i9r907EGwr
>
> — Nicolás Maduro (@NicolasMaduro) December 15, 2019

Mientras el pueblo venezolano protagoniza este domingo una movilización masiva para conmemorar la fecha que marcó un hito en el proceso bolivariano en esta nación.

Desde la plaza Sucre de Catia, marchan en este momentos los venezolanos convocados por el Partido Socialista de Venezuela (PSUV) hasta las cercanías del Palacio Federal Legislativo, en esta ciudad donde se realizará un acto solemne.

El 15 de diciembre de 1999 se aprobó la nueva Constitución, sustentada en el ideario bolivariano la cual establece un Estado federal, democrático y social de Derecho y de Justicia, y reconoce, además, los derechos de los grupos étnicos, pueblos indígenas y originarios.

La Carta Magna impulsada por el comandante Hugo Chávez transformó la estructura del Estado adoptada por el país en el año 1961 bajo el Pacto de Punto Fijo, o la conocida Cuarta República.

Representó un cambio en la forma de ejercer y los paradigmas del poder para responder a las demandas y necesidades del pueblo venezolano, incorporó otras estructuras de poder como el Electoral y Ciudadano, que junto al Ejecutivo, Judicial y Legislativo conforman las cinco ramas del Estado, todos con autonomía e independencia funcional.

Otro de los logros de la misma es la participación y protagonismo del pueblo en el ejercicio de la democracia. (Fuente/PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/209801-nicolas-maduro-saluda-aniversario-de-la-constitucion-de-venezuela

Radio Habana Cuba